SNCC.F.065

No. EXPEDIENTE
PASAPORTES-2018-00100

DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES

LISTADO DE DOCUMENTOS QUE DEBE CONTENER EL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DE UN PROCEDIMIENTO DE COMPRA POR EXCEPCION

CRONOLOGÍA DE EVENTOS

- Acta simple de la Máxima Autoridad apoderando a la UOCC a dar inicio al proceso. (Oficio y Requisición) ☑
- Certificado de Existencia de Fondos- **SNCC.D.002** ☑
- Especificaciones Técnicas/Fichas Técnicas o Términos de Referencia. (opcional) ⊟
- Solicitud de Compra o Contratación- **SNCC.D.001** ☑
- Ofertas Económicas presentadas por los Oferentes. (Cotización) ☑
- Orden de Compras de Bienes o Servicios. ☑
- Conduce/Facturas. ⊟
- Recepción de Bienes- **SNCC.D.029**(Entrada de Almacén) ⊟
- Recepción de Bienes y/o Servicios- **SNCC.D.030**(acuse de recibo) ⊟
- Registro de Proveedor del Estado. ☑
- Impuestos. ⊟

Firma de revisión: _____

Nota: Este documento deberá ser utilizado como portada de todos los procesos de Compra por debajo del umbral mínimo que realice la Entidad Contratante.

No. EXPEDIENTE
PASAPORTES-CCC-PEEX-2018-0012

Fecha de emisión: 07/08/2018

Dirección General de Pasaportes

ORDEN DE SERVICIOS

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Orden: **PASAPORTES-2018-00100**

Descripción: **Recarga de Pase Rápido**

Modalidad de Compras: **Procesos de Excepción**

Datos del Proveedor

Razón social: **Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S.A**

RNC: **101654325**

Nombre Comercial: **Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S.A**

Domicilio Comercial: **Max Henriquez Ureña, 10119 - , REPÚBLICA DOMINICANA**

Teléfono: **809-473-3200**

Datos Generales del Contrato

Anticipo: **0%**

Modalidad de pago: **Crédito**

Monto Total: **100,000.00**

Moneda: **DOP**

Detalle

Item	Código	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio Unit s/ITBIS	Imp Moneda Orig s/ITBIS	% Descuento	ITBIS Moneda Orig	Otros Impuestos Moneda Orig	Sub Total Moneda Orig
1	84141503	Recarga de Pase Rápido	1.00	UD	100,000.00	100,000.00		0.00	0.00	100,000.00

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido

Firma

Nombre y Apellido

Subtotal RD$	**100,000.00**
Total Descuentos RD$	0.00
Total ITBIS RD$	0.00
Total Otros Impuestos RD$	0.00
Total RD$	**100,000.00**

Observaciones:

Plan de entrega				
Ítem	Descripción	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Recarga de Pase Rápido	Av George Washington Esq. Heroes de Luperon OZAMA O METROPOLITANA DO	1.00	08/08/2018 09:00:00 a.m.

LICDA.JACQUELINE HERNANDEZ
ENCARGADA ADMINISTRATIVA

LIC. RAMÓN RODRIGUEZ
DIRECTOR GENERAL

LICDA. YOSELIN ABREU
ENC. DIVISIÓN DE COMPRAS

FIRMA RESPONSABLE AUTORIZADO

Firma

Nombre y Apellido

Firma

Nombre y Apellido

INFORME FINAL

Recarga de Pase Rápido

En fecha **07/08/2018**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **PASAPORTES-CCC-PEEX-2018-0012**, denominado **Recarga de Pase Rápido**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
1	Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S.A	Recarga de Pase Rápido_EXT		100.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

a) Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S.A

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

a) -

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
(Nombre y Firma)

CARDNET
Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S.A.

Santo Domingo, D.N.
07 agosto, 2018

Señores
Dirección General de Pasaporte
Cuidad.

Estimados Señores:

Plácenos saludarles y presentarles la cotización de la recarga que desean realizar para su flotilla de vehículos en nuestra línea de negocios, **Sistema Electrónico para Pago de Peajes "Paso Rápido":**

Descripción	Cantidad	Precio	Total
Recarga Flotilla	1	RD$100,000.00	RD$100,000.00
Total			**RD$100,000.00**

Sin más por el momento, le saluda,

Ingrid Florentino
Gerente de Operaciones
Red ATH/ ACH

CARDNET
Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S.A.

Registro de Proveedores del Estado

Constancia de Inscripción

RPE 3972

Fecha de Registro: 25/01/2007

Razon Social: Consorcio de Tarjetas Dominicanas, S.A

Ocupación:

Certificacion MIPYME : NO

Registro de Beneficiario: SI

Domicilio: Calle Max Henriquez Ureña, 6
Distrito Nacional - REPUBLICA DOMINICANA

Persona de Contacto : Luis Bencosme

Fecha Actualización: 09/03/2018

No. Documento: RNC - 101654325

Clasificación Proveedor: Servicios

Clasificación Empresa: Gran empresa

Estado: ACTIVO

Motivo:

Observaciones :

Actividad Comercial Clasificación Anterior:

Actividad Comercial Clasificación según Resolución 33/2016

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
84140000	Agencias de crédito		

Este proveedor sólo puede ofrecer al Estado los bienes, servicios u obras conforme al (o los) rubro(s) detallado(s) en esta constancia de inscripción

SIGEF -07/08/2018 10:27:58

SNCC.D.002

No. EXPEDIENTE
07/08/18
No. DOCUMENTO
000039

Nombre del Capítulo y/o dependencia gubernamental

07 de agosto de

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DEPARTAMENTO FINANCIERO

REQUERIMIENTO : Departamento Administrativo
FECHA : 07 de agosto de 2018

Yo, LUISA MA. ALMONTE RODRIGUEZ, en mi calidad de Encargado(a) Financiero de **Dirección General de Pasaportes,**

CERTIFICO:

Que este Departamento Financiero cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del año **2018,** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período Julio-Septiembre para la adquisición que se especifica a continuación:

RECARGA DE PASO RAPIDO

PRESUPUESTO: CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100
$50,000.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado, el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es: COMPRA POR DEBAJO DEL UMBRAL.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

LUISA MA. ALMONTE RODRIGUEZ
Encargada Depto.**Financiero**

DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES
DIVISION DE COMPRAS
07 AGO 2018
Nombre
10:11

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

/UR.09.2012

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Pasaportes

"Año del Fomento de las Exportaciones"

Santo Domingo, D.N.
Agosto 06, 2018.-

24401

A : Licenciada
Luisa M. Almonte Rodríguez
Encargada Financiera

Vía : Licenciada
Jacqueline Hernández
Encargada Administrativa

DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
CENTRO DE LOS HEROES
Santo Domingo

Asunto : Solicitud de apropiación de fondos y preventivo

Distinguida Licda. Almonte:

Cortésmente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitar la certificación de apropiación de fondos y preventivos correspondiente al proceso **"Recargo de Pase Rápido.",** por un monto de **RD$100,000.00 Cien** mil pesos Dominicanos con Cero centavos correspondientes a un Proceso de Compra por Excepción.

Quedando a su disposición para cualquier información adicional, se despide de usted,

Muy cordialmente,

Licda. Yoselin Abreu
Encargada Compras y contrataciones
YA/rnr.

Dirección General de Pasaportes
Depto. Financiero
06 AGO 2018
Hora 3:48 p.m.

SNCC.D.001

No. DOCUMENTO
0043

DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES

03 de agosto del 2018

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACIÓN

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. Solicitud: 0043

Objeto de la compra: **Recargo de Pase Rápido**

Rubro: **Programas Empresariales de Propiedad Minoritaria** Click here to enter text.

Planificada: **No**

Detalle pedido

Ítem	Código[1]	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	84141503	Recargo de Pase Rápido	unidad	1	RD$100,000.00	RD$100,000.00
					Total:	RD$100,000.00

Plan de Entrega Estimado

Ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	Dirección General de Pasaportes – Sede Central	1	08 de agosto de 2018

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

[1] Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios.

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia1 – Agregar Destino

/UR.09.2012

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Pasaportes

"Año del Fomento de las Exportaciones"

COMITÉ COMPRAS Y CONTRATACIONES

Resolución Justificación Procedimiento de Excepción

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, siendo las dos horas y treinta y cinco minutos de la tarde (02:35 p.m.) del día tres (03) del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018), se reunieron, previo al inicio del proceso, los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Pasaportes, los señores: **Licda. Luisa María Almonte Rodríguez,** Encargada Departamento Financiero, en representación del Director General, **Licda. Jacqueline del Carmen Hernández de Mota,** Encargada Departamento Administrativo, **Licda. Mirian Josefina Bueno Taveras,** Encargada Departamento Jurídico, **Dr. Juan Tomás Reyes De Los Santos,** Encargado Departamento de Planificación y Desarrollo y **Licda. Mónika Félix,** Responsable de Acceso a la Información.

A G E N D A:

PUNTO 1: Efectuar la recomendación del uso de la excepción para el procedimiento de la Recarga del Pase Rápido.

PUNTO 2: Se procedió a realizar este proceso por excepción amparándonos en la ley de Compras y Contrataciones en su artículo 3 numeral 5, que hace referencia a aquellos que sólo pueden ser suplidos por un grupo limitado de personas naturales o jurídicas.

PUNTO 3: Haciendo la salvedad al Comité de Compras que este proceso de excepción se presenta en virtud de la necesidad urgente planteada por el Departamento Administrativo.

CONSIDERACIONES:

Que en fecha tres (03) del mes de agosto del año 2018, el Departamento Administrativo, solicitó la Recarga del Pase Rápido.

Que en fecha siete (07) del mes de agosto del año 2018, el Departamento Financiero de esta Dirección General de Pasaportes, emitió la Certificación de Existencia de Fondos, la cual forma parte integral de los expedientes del presente proceso.

VISTA: La Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha 18 de agosto de 2006, sus modificaciones y su reglamento de aplicación aprobado mediante Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre de 2012.

VISTA: La solicitud del Departamento Administrativo de fecha del tres (03) del mes de agosto del año dos mil dieciocho (2018).

VISTO: El Certificado de Existencia de Fondos y/o Apropiación Presupuestaria aprobado por el Departamento Financiero.

VISTO: La ficha técnica elaborada al efecto.

VISTO: El artículo cuatro (4) numeral tres (3) del Reglamento de Aplicación No. 543-12 de la Ley 340-06.

En tal virtud, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Pasaportes:

R E S U E L V E:

PRIMERO: Justificar el tipo de procedimiento a realizar tomando en cuenta la solicitud previa.

SEGUNDO: Aprobar la selección del procedimiento como Proceso de Excepción dado el tipo de solicitud.

TERCERO: Ordena a la División de Compras que ejecute el procedimiento como Proceso de Excepción y en consecuencia, proceda a elaborar la creación del proceso en el Portal Transaccional.

CUARTO: Elaborar la justificación provista al efecto dado el hecho de que la solicitud es para contratación de dicho servicio y de acuerdo al Reglamento de Aplicación 543-12 en su artículo tres numeral 5, establece que se debe emitir una justificación para el proceso.

QUINTO: Justificar que se realiza el proceso de excepción dado el hecho de que es el único oferente que presenta propuestas y que tiene la capacidad de suplir lo solicitado.

No habiendo nada más que tratar, y siendo las tres horas y quince minutos (03:15) de la tarde, se dio por terminada la sesión del Comité de Compras de la Dirección General de Pasaportes,

Procediéndose a la redacción de la presente Acta, la cual después de haber sido leída en voz alta y siendo encontrada conforme por todas las comparecientes, procedieron a firmarla en señal de aprobación.

Licda. Mónika Félix
Responsable de Acceso a la Información
Administrativo

Dr. Juan Tomás Reyes De Los Santos
Encargado Depto. Planificación y
Desarrollo

Licda. Mirian Josefina Bueno Taveras
Encargada Departamento Jurídico

Licda. Jacqueline Hernández de Mota
Encargada Departamento Administrativo

Licda. Luisa María Almonte Rodríguez
Encargada Departamento Financiero

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Pasaportes

"Año del Fomento de las Exportaciones"

03 de Agosto del 2018

A : **Lic. Ramón M. Rodríguez**
Director General de Pasaporte

ASUNTO : Solicitud Recargo de Pase rápido

Por este medio y luego de saludarle, me dirijo a usted para hacer la solicitud de recarga por un monto de 100,000 pesos para la cuenta de esta institución de paso rápido.

Muy atentamente,

DIRECCIÓN GENERAL DE PASAPORTES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
CENTRO DE LOS HEROES
Santo Domingo, R. D.

Licda. Jacqueline Hernández
Encargada Administrativa

JH/jr.

DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES
DIVISION DE COMPRAS
06 AGO 2018
Nombre

03:36

Ministerio de Relaciones Exteriores
Dirección General de Pasaportes

72393

REQUISICIÓN DE COMPRAS
DE MERCANCIA Y/O MATERIALES

DEPARTAMENTO Administrativo *FECHA:* 03/08/18

CANT.	REF.	D E T A L L E	OBSERVACIONES
		Solicitud de recarga de pass rapido por un monto de 100,000 para la cuenta de esta institución	

DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
CENTRO DE LOS HEROES

SOLICITADO POR:

AUTORIZADO POR: